



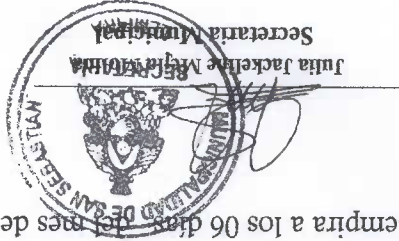
CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Municipalidad del Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA** que en el libro de actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad durante el año 2020 en su tomo #2, del folio # 50 a la 51 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente a la letra dice. Acta # 09 Sesión Extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de este Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira el 05 del mes de abril Del Año Dos Mil veinte, presidio la Sesión el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar García, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Lic. Yessenia Jakeline Molina Pascual, Y Secretaría que por ley da fe... 1. Bienvenida por el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Melgar se procedió como sigue: 1º...2...3º...4...5...6...7... La Corporación Municipal Se Procedió a la Organización Y Juramentación Del Comité De compras de víveres para donación a familias del Municipio De San Sebastián, Honduras Solidaria debido al pandemia a COVID -19, quedando estructurado de la siguiente manera.

Sr Juan Carlos Pascual Melgar Alcalde Municipal
Mirtza Indira Mejía Pascual Tercera Regidora
Brenda Yamileth Molina Molina Cuarta Regidora
Dr. Danilo Gómez Mejía Representante De Salud
Señor Lindolo Benítez Representante De La Iglesia Evangélica
Ilsa García Representante De La Iglesia Católica
Señor José Díaz Representante De Sociedad Civil

No habiendo más se procedió a la firma y sello de la presente acta, Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar García, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Licenciada Yessenia Jakeline Molina Pascual, y Secretaría Municipal que da fe.

Es conforme a su original.....
San Sebastián Departamento de Lempira a los 06 días del mes de abril
año 2020.



CERTIFICACIÓN



La Suscrita Secretaria de la Municipalidad del Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA** que en el libro de actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad durante el año 2020 en su tomo #2, del folio # 50 a la 51 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente a la letra dice. Acta # 09 Sesión Extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de este Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira el 05 del mes de abril Del Año Dos Mil veinte, presidio la Sesión el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar García, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Lic. Yessenia Jakeline Molina Pascual, Y Secretaría que por ley da fe... 1. Bienvenida por el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Melgar se procedió como sigue: 1º...2...3º...4...5...6...7... La Corporación Municipal Se Procedió ala Organización Y Juramentación Del Comité De compras Emergencia COVID -19, quedando estructurado de la siguiente manera.

Presidente: Sr Juan Carlos Pascual Melgar Alcalde Municipal

Vice presidentes:

Maria Edenia Benítez Pascual, Vice Alcalde,

Lucio Molina Cruz Primer Regidor

Elizabeth Hernandez Martinez Segunda Regidora

Mirtza Indira Mejía Pascual Tercera Regidora

Brenda Yamileth Molina Molina Cuarta Regidora

Osman Antonio Melgar García Quinto Regidor

Marco Tulio Ramirez Benítez Sexto Regidor

Yessenia Yakeleine Molina Pascual Séptima Regidora

Anastasio Benítez Díaz Octavo Regidor.

Secretaria: Dr. Blanca Margarita Mejía Molina

Fiscal: Dr. Danilo Gómez Mejía

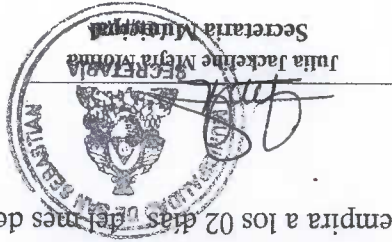
Vocales: Santos Adalberto Bejarano Director Municipal De Justicia, Clase Amaya. Policía Preventiva. Marlon

Anael Paredes, Juntas De Agua, Alcaldes Auxiliares.

No habiendo más se procedió a la firma y sello de la presente acta, Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden. Primer Regidor Señor Lucio Molina Cruz, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar García, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Licenciada Yessenia Jakeline Molina Pascual, y Secretaria Municipal que da fe.

Es conforme a su original.....
San Sebastián Departamento de Lempira a los 02 días del mes de abril

año 2020.





CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Municipalidad del Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA** que en el libro de actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad durante el año 2020 en su tomo #2, del folio # 44 a la 47 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente a la letra dice. Acta # 07 Sesión Extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de este Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira el 20 del mes de marzo Del Año Dos Mil veinte, presidido la Sesión el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden. Primer Regidor Señor Lucio Molina Cruz, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar García, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Lic. Yessenia Jakeline Molina Pascual, Octavo Regidor Señor Anastasio Benítez Díaz, Y Secretaria que por ley da fe... 1. Bienvenida por el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual se procedió como sigue: 1º...2º...3º...4º...5º...6º...7º... Se Procedió a discutir **EL ACUERDO MUNICIPAL PARA TRATAR EMERGENCIA NACIONAL Y TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ATENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA MUNDIAL (COVID-19)** En El Marco De Emergencia Nacional Ante La Propagación Del Covid 19.

ACUERDO: La corporación reitera el compromiso con el Municipio de San Sebastián, por lo tanto **ACUERDA: DECLARAR EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN LEMPIRA EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, DEBIDO A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19).**

No habiendo más se procedió a la firma y sello de la presente acta, Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden. Primer Regidor Señor Lucio Molina Cruz, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar García, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Licenciada Yessenia Jakeline Molina Pascual, y Secretaria Municipal que da fe.

Es conforme a su original.....
San Sebastián Departamento de Lempira a los 02 días del mes de abril
año 2020.

